

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: REDISTRIBUCIÓN HORARIA FLGA.MARCELA ROSSI URBINA DESDE LA SEMANA DEL 04 DE AGOSTO 2025.

DECRETO ALCALDICIO N°: 01567/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 31 DE JULIO DE 2025

VISTO:

Ley N.º 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Título I, párrafo 1º, artículo N.º 15; las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto alcaldicio N° 02677, de fecha 09 de diciembre del año 2024, que declara Sr. Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; Decreto N° 02753 de fecha 27 de diciembre del 2024, designa subrogancia en los cargos titulares de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

- Documento enviado por don Sebastián Medina Quezada, kinesiólogo Encargado de Centro de Rehabilitación CCR Cefsam Doñihue, quien informa de redistribución horaria para la Kinesióloga Marcela Rossi Urbina, la que notifica con Q.F José Ignacio Cerda Durán, Director del Cefsam de Doñihue, hacia Dr. Fernando Zamorano Peralta, Director (S) del Departamento de Salud Municipal DESAM Doñihue, cambio de horario desde la semana del 04 de agosto del 2025, en la cual se informa y detalla nueva propuesta horaria con profesional a continuación:

DECRETO:

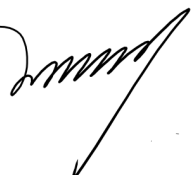
AUTORÍCESE

Y REGULARÍCESE cambio de horario de trabajo de la siguiente profesional de CCR Centro de Rehabilitación del CESFAM Municipal Doñihue, desde la semana del 04 de agosto del 2025 y hasta que el servicio lo determine:

FUNCIONARIA	CARGO	RUT	CATEGORIA/NIVEL	HORARIOS
Marcela Rossi Urbina	Kinesióloga		Categoría B, nivel 6.	Lunes a miércoles de 08:00 a 19:30 hrs. jueves de 08:00 a 17:30 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Redistribución Horaria Marcela Rossi Urbina	Digital	Ver		
Correo formalización propuesta cambio horario Kgl.Marcela Rossi Urbina	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JOCELYN BERNARDITA CABRERA SOTO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21086764&hash=99d27>